



Salta, 13 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8333/2010.-

RESCD-EXA N° 280/2016

VISTO la RESCD-EXA N° 857/2015 por la cual se prorroga hasta el 31/05/16, las designaciones interinas como Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Dedicación Simple, de la Dra. Ivana Carola Ramos, del Dr. Diego Rodríguez y del Dr. Eduardo Xamena, en el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de Salta denominado Programa de Becas para Áreas de Vacancia Geográfica, y

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Consejo de Investigación de esta Universidad, eleva opinión favorable, a fs. 94/95, sobre la continuidad de la gestión de las prórrogas de designación y las licencias de los mencionados Profesionales, quienes obtuvieron el Doctorado y accedieron a una Beca Interna Postdoctoral.

Que mediante RESCD-EXA N° 132/2016, se les prorrogó la licencia extraordinaria sin goce de haberes en sus respectivos cargos docentes, desde el 01/06/15 y por el término de un año, contemplado en el mencionado Convenio.

Que el Dr. Diego Rodríguez solicitó, al CONICET, el cambio de lugar de trabajo para continuar con sus estudios postdoctorales en esta Universidad, incorporándose a esta Unidad Académica para desempeñar sus funciones docentes, a partir del 01/04/16, situación autorizada mediante RESD-EXA N° 207/2016.

Que los mencionados Profesionales han presentado las certificaciones correspondientes respecto a la continuidad de la Beca Interna Postdoctoral.

Que se encuentra pendiente el trámite por parte del Consejo de Investigación de esta Universidad (C.I.U.N.Sa.) para que los mencionados cargos, formen parte del presupuesto de la Universidad, y en consecuencia, se incorporen en forma definitiva a planta docente de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/06/16 resuelve, constituirse en Comisión y aprobar por unanimidad el proyecto de resolución presentado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. N° 31.371.455, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Mecánica, a partir del 01/06/16 por el término de un año y mientras se encuentre en vigencia el mencionado convenio.

ARTICULO 2°.- Tener por prorrogada la licencia extraordinaria con goce de haberes a la Dra. Ivana Carola RAMOS en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Mecánica, a partir del 01/06/16 por el término de un año y mientras se encuentre en vigencia el mencionado convenio.

ARTICULO 3°.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Eduardo XAMENA, D.N.I. N° 30.637.081, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 01/06/16 por el término de un año y mientras se encuentre en vigencia el mencionado convenio.

N



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//...2-

RESCD-EXA N° 280/2016

ARTICULO 4°.- Tener por prorrogada la licencia extraordinaria con goce de haberes al Dr. Eduardo XAMENA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 01/06/16 por el término de un año y mientras se encuentre en vigencia el mencionado convenio.

ARTICULO 5°.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Diego Alejandro RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.637.979, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Modelos y Simulación, a partir del 01/06/16 por el término de un año y mientras se encuentre en vigencia el mencionado convenio.

ARTICULO 6°.- Imputar el gasto que demanden las prórrogas precedentes a las partidas de los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple, dados de alta mediante Res. R. N° 509/10 y Res.C.S. N° 208/10.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber con copia a: Dra. Ivana Carola Ramos, Dr. Diego Alejandro Rodríguez, Dr. Eduardo Xamena, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Informática, Departamento de Física, Departamento de Personal, Consejo de Investigación y Obra Social de la U.N.Sa, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.